



ARTÍCULO 1. DENOMINACIÓN

La **XII Carrera de las Ciudades contra el Cáncer de Páncreas** se celebrará en Santiago de Compostela el domingo 22 de noviembre de 2026 a partir de las 10:30 horas en el Campus Vida de la Universidad de Santiago. (USC).

Estará promovida por **ACANPAN** (Asociación Cáncer de Páncreas), **AESPANC** (Asociación Española de Pancreatología) y **AEG** (Asociación Española de Gastroenterología) y organizada por la Federación Gallega de Atletismo con la colaboración del **CHUS** (Hospital Clínico Universitario de Santiago).

ARTÍCULO 2. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, tanto en tiempo como en forma.

ARTÍCULO 3. DISTANCIA Y RECORRIDO

La prueba de adultos (**10:30 horas**) se disputará sobre un recorrido de 6.000 metros aproximadamente, por las calles del Campus Sur de la Universidad de Santiago de Compostela. En la misma podrán participar los atletas de la prueba infantil (Sub-14 y Sub-16) que darán una vuelta al circuito (3000 metros aproximadamente).

La *Andaina* (**11:00 horas**) se celebrará sobre un recorrido de 3000 metros, por el mismo recorrido.

La prueba infantil Sub-8 (**11:30 horas**) se disputará sobre un recorrido de 400 metros y la infantil Sub-10 y Sub-12 (**11:40 horas**) de 800 metros, se realizarán en el interior del Estadio de la USC.

La salida y meta de todas las pruebas se realizará desde el Estadio de Atletismo de la Universidad de Santiago Pistas de Atletismo.

RESUMEN DE LAS PRUEBAS

HORA	PRUEBA	CATEGORIAS	DISTANCIA
10:30 h	<i>ABSOLUTA + SUB 14-16</i>	<i>Sub-14-16 y Sup.</i>	<i>6 KM / 3 KM</i>
11:00 h	<i>ANDAINA</i>	<i>Todas</i>	<i>3 KM</i>
11:30 h	<i>PRUEBA INFANTIL</i>	<i>Sub-8</i>	<i>400 M</i>
11:40h	<i>PRUEBA INFANTIL</i>	<i>Sub-10 y Sub-12</i>	<i>800 M</i>



ARTÍCULO 4. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías, tendrán premiación los 3 primeros clasificados de cada una de las categorías:

Distancia 6 kilómetros

Absoluta Femenina / Masculina. Nacidos/as entre 2.010 y 1987.

Máster Femenina / Masculina. Nacidos/as en 1986 y anteriores.

Distancia 3 kilómetros

Sub-14 Femenina / Masculina. Nacidos/as en 2013 y 2014.

Sub-16 Femenina / Masculina. Nacidos/as en 2011 y 2012.

Distancia 400 metros

Sub-8 Femenina / Masculina. Nacidos/as en 2019 y anteriores.

Distancia 800 metros

Sub-10 Femenina / Masculina. Nacidos/as en 2017 y 2018.

Sub-12 Femenina / Masculina. Nacidos/as en 2015 y 2016.

La *Andaina* no será competitiva, y no tendrá clasificación.

ARTÍCULO 5. INSCRIPCIONES

Las inscripciones podrán realizarse en la página web www.carreracancerpancreas.es, con plazo límite el miércoles 18 de noviembre a las 23:59 h.

Tendrán los siguientes precios:

- | | |
|----------------------|--------------|
| • Carrera 6 km | 10 €. |
| • Carrera 3 km | 6 €. |
| • <i>Andaina</i> | 6 €. |
| • Carreras 400m/800m | 6 €. |

El importe de la inscripción será **donado íntegramente** a la investigación en Cáncer de Páncreas. Se habilitará la plataforma “**DORSAL 0**” en la propia pasarela de inscripción en la cual cualquier persona podrá realizar un donativo a dicha investigación.

No se admitirán inscripciones una vez cerrado el plazo ni el día de la prueba.



ARTÍCULO 6. RETIRADA DE DORSALES

La recogida de dorsales se realizará en las siguientes jornadas:

- Viernes 20 de noviembre de 16:30 a 20:30 horas en el Centro Comercial As Cancelas de Santiago de Compostela.
- Sábado 21 de noviembre de 10:30 a 13:30 horas y de 16:30 a 20:30 horas en el Comercial As Cancelas Santiago de Compostela

De manera excepcional se entregarán el día de la prueba, 22 de noviembre de 2026, de 09:00 a 09:30 h en los alrededores del Estadio de Atletismo de la USC.

ARTÍCULO 7. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización contará con los servicios médicos normativos para este tipo de pruebas. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ARTÍCULO 8. CLASIFICACIONES

La clasificación general oficial se publicará el mismo día en la web www.carreirasgalegas.com y al día siguiente de la carrera en la página web www.carreracancerpancreas.es.

ARTÍCULO 9. DESCALIFICACIONES

El servicio médico de la competición y/o dirección de carrera están facultados para retirar durante la prueba a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

Todo atleta que no realice el recorrido completo o que manifieste un comportamiento no deportivo podrá ser descalificado.

ARTÍCULO 10. VEHÍCULOS

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados y que cuenten con el distintivo proporcionado por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTÍCULO 11. PREMIOS

Se establecen premios para los tres primeros de cada categoría establecida en el presente reglamento.

Habrà un premio también al grupo/club/equipo más numeroso (deberán inscribirse bajo la misma denominación).



ARTÍCULO 12. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Todo lo no recogido en el presente reglamento se regirá por el reglamento de competición de la FGA, RFEA y WA.

ARTICULO 13. DERECHO DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna. En el formulario de inscripción debe aceptarse uso de la BBDD generada por las asociaciones promotoras (ACANPAN, AESPANC, AEG).

RESPONSABILIDAD La organización no se hará responsable de los daños que pudieran causar o causarse los participantes por imprudencias o negligencias de estos. Igualmente, el participante declara, bajo su responsabilidad, haberse realizado el oportuno reconocimiento médico que le permite estar en condiciones óptimas para realizar la prueba, eximiendo a la organización de dicha responsabilidad. La organización dispone de un Seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil que cubrirá las incidencias inherentes a la prueba.

LOPD Todos los corredores/as al realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre e imagen en las clasificaciones, medios de comunicación y/o internet oficiales.

NOTA: Esta prueba pertenece al Calendario Oficial de la Federación Galega de Atletismo y mediante su inscripción el corredor consiente expresamente que sus datos básicos sean cedidos a esta entidad para la tramitación, ante la compañía de seguros, de los seguros obligatorios de accidentes y Responsabilidad Civil así como la gestión de la licencia de día. En todo caso y tal como establece la ley de Protección de Datos, el interesado puede ejercer en el futuro sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito o correo electrónico a la Federación Galega de Atletismo. Plaza Agustín Díaz #s/n - 15008 A Coruña.